

RECIBIDO

Guayaquil, 27 de Enero de 1.983.

FEB 1 9 42 AM '83

Señor doctor  
Emilio Romero Parducci  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

SECRETARIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía PLASTIGAMA S.A., me cumple comunicarle que, con fecha de Enero de 1.983 se inscribió en el Libro de Acciones y de Accionistas la siguiente transferencia de acciones:

La compañía PROPET COMPANY LIMITED, transfirió sus cuatrocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas, valor de Diez Mil Suces cada una, en el capital social de "Plastigama S.A.", a favor de la compañía GULF CHEMICALS INTERNATIONAL INC.- La transferencia se realizó por valor recibido.

Las acciones transferidas constan en los siguientes certificados de acciones:

- Certificado N° 002-A (Acciones números 8001 a la 8.100), por cien acciones;
- Certificado N° 003-A (Acciones números 8101 a la 8.200), por cien acciones;
- Certificado N° 004-A (Acciones números 8201 a la 8.300), por cien acciones;
- Certificado N° 031-B (Acciones números 14.001 a la 14.150), por ciento cincuenta acciones.

La cedente PROPET COMPANY LIMITED tiene su domicilio en las Bahamas. La cesionaria GULF CHEMICALS INTERNATIONAL INC. es de nacionalidad panameña.

La transferencia de dichas acciones se efectuó con la debida autorización del Ministerio de Industrias. Comercio e Integración. conforme consta de la Resolución N° 08. dictada el 25 de Enero de 1.983 por el señor Director Regional del Litoral del referido Ministerio. que adjuntamos a esta comunicación.

Dígnese disponer que el funcionario competente tome nota de la referida - transferencia, para los efectos previstos en la Ley de Compañías.

Cualquier notificación le ruego ordenar se me efectúe en el estudio del doctor Guillermo Chang Durango, ubicado en las calles Aguirre N° 324 y Chile, sexto piso, oficina 7, Edificio Internacional.

Muy atentamente,

PLASTIGAMA S.A.

Roberto S. Cheing  
GERENTE GENERAL

Dr. Guillermo Chang Durango  
Registro N° 1.107

3 FEB. 1983  
MAR 77A

Calumita  
- 3 FEB. 1983  
W